

Quito D.M., a 30 de noviembre de 2016

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
Presente.-

Señor Superintendente:

Yo, Juan Carlos Benalcázar Vivanco en mi calidad de Gerente General y consecuentemente Representante Legal de la Compañía **NEGOCIOS MASIVOS DEL VALLE S.A. VALLENEGMA**, con número de expediente No. 153996, por medio de la presente, pongo en su conocimiento, que con fecha treinta (30) de noviembre del año dos mil dieciséis (2016), se ha realizado la siguiente transferencia de acciones, en la compañía que represento:

Cedente	Cesionaria	Acciones	Valor
Juan Carlos Benalcázar Vivanco casado con María del Carmen Alcívar Herrera	María Alexandra del Rosario Aveiga Argandona	3.720	USD 3.720,00
TOTAL		3.720	USD 3.720,00

En tal virtud, se ha procedido a realizar la inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas y a anular el Certificado Provisional de Acciones que constaba a nombre del Cedente y a emitirse uno nuevo a nombre de la actual Cesionaria.

El Cedente no se ha reservado para sí derecho alguno sobre las acciones cedidas, por consiguiente transfiere, a favor de la Cesionaria, todos los derechos y obligaciones inherentes que en su calidad de accionista posee, lo cual es aceptado íntegramente por la Cesionaria.

El señor Juan Carlos Benalcázar Vivanco casado con la señora María del Carmen Alcívar Herrera, actuales Cedentes, han comparecido por sus propios derechos y



de su sociedad conyugal; mientras que la Cesionaria María Alexandra del Rosario Aveiga Argandona lo ha realizado por sus propios derechos.

La Cesionaria y los Cedentes son de nacionalidad ecuatoriana.

De esta manera doy cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías.

Una vez que se registre la transferencia agradeceré emitir una nómina de accionistas de mi representada.

Atentamente,



p) Compañía NEGOCIOS MASIVOS DEL VALLE S.A. VALLENEGMA

Juan Carlos Benalcázar Vivanco

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE

Quito D.M., a 30 de noviembre de 2016

Señor

Orlando Josephly Mønge Gómez

PRESIDENTE Y ADMINISTRADOR

NEGOCIOS MASIVOS DEL VALLE S.A. VALLENEGMA

Ciudad.-

De mi consideración:

El compareciente Juan Carlos Benalcázar Vivanco, de estado civil casado con la señora María del Carmen Alcívar Herrera, por medio del presente, comunico a usted que en esta fecha, he procedido a transferir 3720 acciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 cada una, de mi propiedad, a favor de la señora María Alexandra del Rosario Aveiga Argandona, por un valor de USD 3720,00. El señor Cesionario suscribo el presente documento junto a mi cónyuge.

Con esto notifico en legal y debida forma a su persona, el traspaso de las acciones antes mencionadas y solicito:

1. Proceder al registro de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía;
2. Notificar a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; y,
3. Emitir el nuevo Certificado de Acción Provisional a nombre de la Cesionaria.

Atentamente,



Juan Carlos Benalcázar Vivanco

C.C. 1712897485

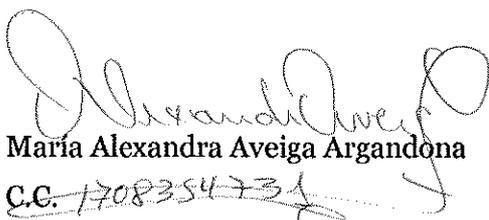
CEDENTE



María del Carmen Alcívar Herrera

C.C. 171168425

CEDENTE



María Alexandra Aveiga Argandona

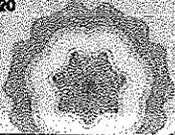
C.C. 1708354734

CESIONARIO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENDULACIÓN

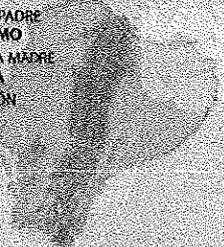
CEDULA DE CIUDADANIA N. 171289748-5
 APELLIDOS Y NOMBRES
**BENALCAZAR VIVANCO
 JUAN CARLOS**
 LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
 QUITO
 SANTA PRISCA**
 FECHA DE NACIMIENTO: 1980-10-20
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: CASADO
 MARIA DEL C
 ALCIVAR HERRERA





INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE
 E333513222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BENALCAZAR JOSE TELMO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VIVANCO BETTY SUSANA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**RUMINAHUI
 2015-04-09**
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-04-09




 DIRECTOR GENERAL
 PRESIDENTE DEL CENEC


REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL


003
003 - 0173

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

1712897485
 CÉDULA
BENALCAZAR VIVANCO JUAN CARLOS

PICHINCHA
 PROVINCIA
 RUMINAHUI
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
 SAN RAFAEL
 PARROQUIA

0
 0
 ZONA



(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA


 REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANÍA 171116842-2
 ALCIVAR HERRERA MARIA DEL CARMEN
 PICHINCHA/QUITO/SANTA FRIECA
 19 JULIO 1981
 014- 0175 06952 F
 PICHINCHA/ QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1981



ECUATORIANA***** V3323V2242
 CASADO JUAN O BENALCAZAR VIVANCO
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 LUIS ALBERTO ALCIVAR
 CARMEN MARIA HERRERA
 QUITO 10/05/2006
 10/05/2016
 REN 1865733




 REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL 

001
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001 - 0200 **1711168425**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ALCIVAR HERRERA MARIA DEL CARMEN

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	SAN RAFAEL	
RUMINAHUI		0
CANTÓN	PARRÓQUIA	ZONA


 PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CIUDADANIA

CEDELA DE CIUDADANIA No 170835473-1

AVEIGA ARGANDONA MARIA ALEXANDRA DEL ROSARI
STO DGO TS/SANTO DOMINGO/S DOMINGO DE LOS
14 ENERO 1945

REG. CIVIL 001-2 0332 00662 F

PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1945

Alexandra Aveiga
FORMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** V3964V4442

DIVORCIADO
SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO

O ASCENSO AVEIGA
JOVITA ARGANDONA
QUITO 20/03/2008

20/03/2020

REN 2753162
Pch



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DEL ELECTORADO

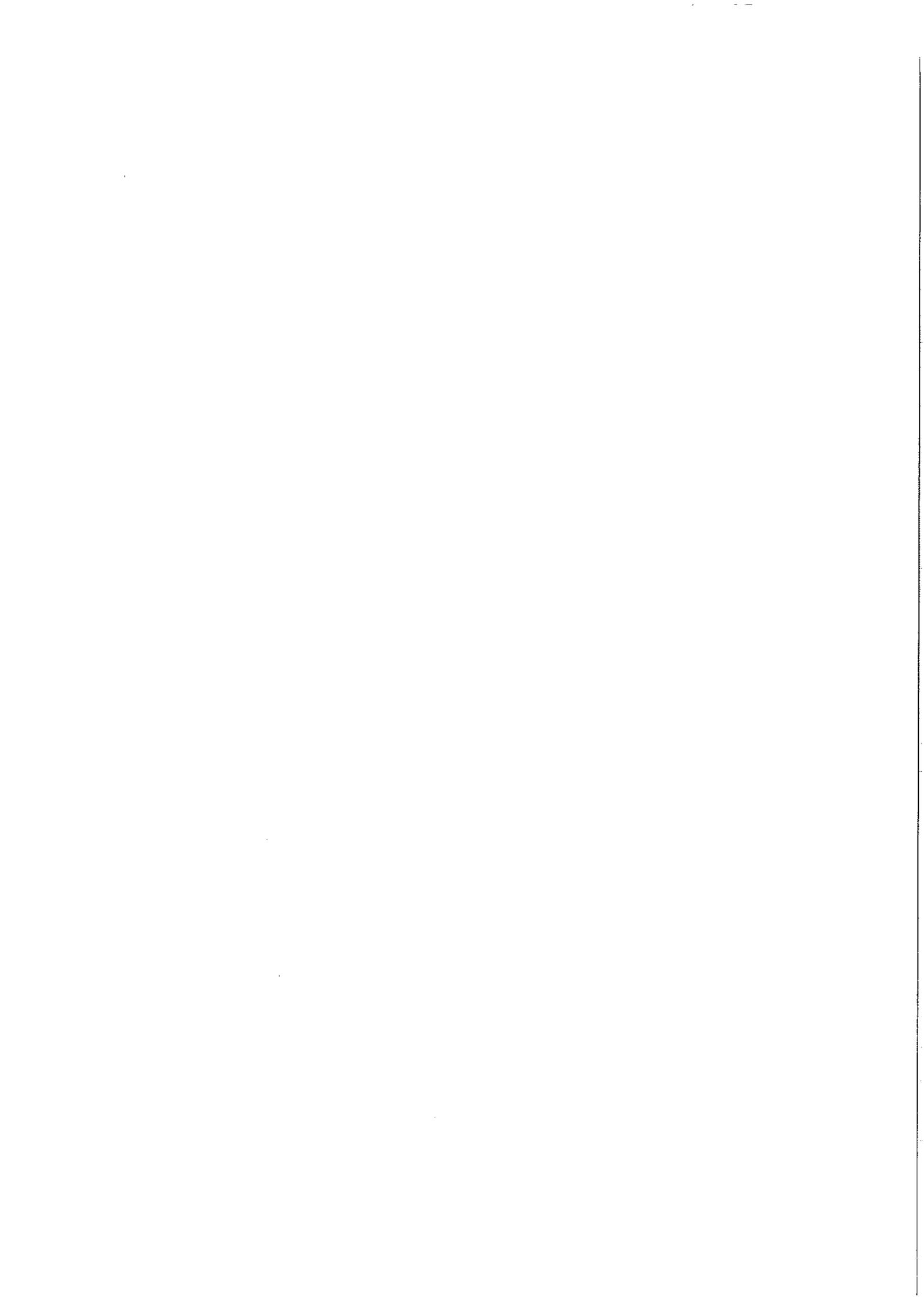
007 CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 27 FEB 2014

007 - 0293 1708354731
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA

AVEIGA ARGANDONA MARIA ALEXANDRA
DEL ROSARIO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCION 1
PROVINCIA RUMIPAMBA 1
QUITO PARROQUIA 1
CANTON ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Quito D.M., a 30 de noviembre de 2016

Señor

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Presente.-

Señor Superintendente:

Yo, Juan Carlos Benalcázar Vivanco en mi calidad de Gerente General y consecuentemente Representante Legal de la Compañía **NEGOCIOS MASIVOS DEL VALLE S.A. VALLENEGMA**, con número de expediente No. 153996, por medio de la presente, pongo en su conocimiento, que con fecha treinta (30) de noviembre del año dos mil dieciséis (2016), se ha realizado la siguiente transferencia de acciones, en la compañía que represento:

Cedente	Cesionaria	Acciones	Valor
Juan José Cordero Castillo casado con Mónica Elizabeth Serrano González	María Alexandra del Rosario Aveiga Argandona	8.680	USD 8.680,00
TOTAL		8.680	USD 8.680,00

En tal virtud, se ha procedido a realizar la inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas y a anular el Certificado Provisional de Acciones que constaba a nombre del Cedente y a emitirse uno nuevo a nombre de la actual Cesionaria.

El Cedente no se ha reservado para sí derecho alguno sobre las acciones cedidas, por consiguiente transfiere, a favor de la Cesionaria, todos los derechos y obligaciones inherentes que en su calidad de accionista posee, lo cual es aceptado íntegramente por la Cesionaria.

El señor Juan José Cordero Castillo casado con Mónica Elizabeth Serrano González, actuales Cedentes, han comparecido por sus propios derechos y por los



por los de su sociedad conyugal; mientras que la Cesionaria María Alexandra del Rosario Aveiga Argandona lo ha realizado por sus propios derechos.

La Cesionaria y los Cedentes son de nacionalidad ecuatoriana.

De esta manera doy cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías.

Una vez que se registre la transferencia agradeceré emitir una nómina de accionistas de mi representada.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Juan Carlos Benalcázar Vivanco', written over a horizontal line.

p) Compañía NEGOCIOS MASIVOS DEL VALLE S.A. VALLENEGMA

Juan Carlos Benalcázar Vivanco

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL

Quito D.M., a 30 de noviembre de 2016

Señor

Juan Carlos Benalcázar Vivanco

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL

NEGOCIOS MASIVOS DEL VALLE S.A. VALLENEGMA

Ciudad.-

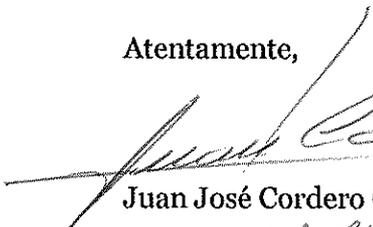
De mi consideración:

El compareciente Juan José Cordero Castillo, de estado civil casado con la señora Mónica Elizabeth Serrano González, por medio del presente, comunico a usted que en esta fecha, he procedido a transferir 8680 acciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 cada una, de mi propiedad, a favor de la señora María Alexandra del Rosario Aveiga Argandona, por un valor de USD 8680,00. El señor Cesionario suscribo el presente documento junto a mi cónyuge.

Con esto notifico en legal y debida forma a su persona, el traspaso de las acciones antes mencionadas y solicito:

1. Proceder al registro de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía;
2. Notificar a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; y,
3. Emitir el nuevo Certificado de Acción Provisional a nombre de la Cesionaria.

Atentamente,




Juan José Cordero Castillo

C.C. 100145910

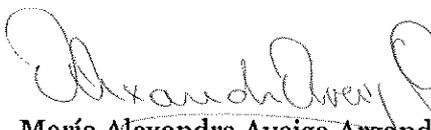
CEDENTE




Mónica Elizabeth Serrano González

C.C. 0200947463

CEDENTE

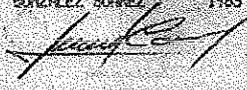



María Alexandra Aveiga Argandona

C.C. 1708354731

CESIONARIO

CIUDADANIA 100145710-8
 CORDERO CASTILLO JUAN JOSE
 PICHINCHA/QUITO/BONZALEZ SUAREZ
 18 SEPTIEMBRE 1963
 016-1 3337 12258 M
 PICHINCHA/QUITO
 BONZALEZ SUAREZ 1963




ECUATORIA *****
 CASABO HENICA ELIZABETH SEPANNO S
 SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO
 HECTOR CORDERO
 ISABEL CASTILLO
 QUITO 17/02/2009
 17/02/2021
 REN 0703969

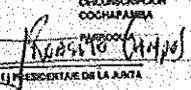


REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

002 CERTIFICADO DE VOTACION
 REGIONALES REGIONALES 11 FEB 2014

002 - 0234 1001457108
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 CORDERO CASTILLO JUAN JOSE

PICHINCHA COCHABAMBA 1
 PROVINCIA COCHABAMBA
 QUITO
 CANTON PARROQUIA 2004
 SECRETARIE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y GENÉTICA

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN Nº **020094746-3**

CITADIANA
 APELLIDOS Y NOMBRES **SERRANO GONZALEZ MONICA ELIZABETH**
 LUGAR DE NACIMIENTO **BOYAR GUARANDA**
ANITA POLIVIO DIAZ
 FECHA DE NACIMIENTO **1984-08-19**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **Casada**
JUAN JOSE CORDERO CASTILLO





INSTRUCCION **BACHILLERATO** PROFESION / OCUPACION **SECRETARIA** V24430442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **SERRANO EDGAR**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **GONZALEZ SILVIA**

LUGAR Y FECHA DE EMISION **QUITO 2011-08-03**

FECHA DE EXPIRACION **2021-08-03**

PRESIDENTE *[Signature]* SECRETARIO *[Signature]*

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

007 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

007 - 0231 **0200947463**
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
SERRANO GONZALEZ MONICA ELIZABETH

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCION	1
PROVINCIA	COCHAPAMBA	
QUITO		1
CANTON	PARROQUIA	ZONA

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CILMUNION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170835473-1
 AVEIGA ARGANDONA MARIA ALEXANDRA DEL ROSARIO
 STO. DOM. TS/SANTO DOMINGO/S. DOMINGO DE LOS
 14 ENERO 1965
 REG. No. 001-2, 0332 00662 F
 PICHINCHA / QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1965



Alexandra Aveiga
 FORMALMENTE

ECUATORIANA***** V3069V4442
 DIVORCIADO
 SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO
 D. ARCENTO AVEIGA
 JOVITA ARGANDONA
 QUITO 20/03/2008
 20/03/2008
 FORMADO REN 2753162
 Pch



RECORDEXECIO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL DE ELECCIONES CNE

007
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES REGIONALES JUNIO 2014

007 - 0293 1708354731
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 AVEIGA ARGANDONA MARIA ALEXANDRA
 DEL ROSARIO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCION 1
 PROVINCIA RUMIPAMBA 1
 QUITO PARROQUIA 1
 CANTON ZONA

[Signature]
 EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

